NOTIFICACION U.O.C. Nº 128/2022

Asunción, 20 de mayo de 2022.

SEÑORES
OMNI S.A.
Domicilio: Dr. Molas López 670 c/ Dr. Gerónimo Zubizarreta.
Teléfono: (021) 608.699 - **Email.:** hbaez@radar.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 10/2022 "MANTENIMIENTO Y REPRACIÓN DE SISTEMAS ANALÓGICOS DE CCTV Y ESCÁNERES DE RAYOS X (MORPHO – GE) – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID 405.481.**, con el objeto de comunicarles que el Consejo de Superintendencia – Secretaria N° 2 de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2 N° 110 de fecha 20 de mayo de 2022, resolvió **ADJUDICAR** el llamado conforme al siguiente detalle:

a) **Lote N° 1 ESCÁNERES DE RAYOS X** al oferente **OMNI S.A.**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un **Monto Mínimo de ₲ 135.000.000 (Guaraníes ciento treinta y cinco millones)** y un **Monto Máximo de ₲ 270.000.000 (Guaraníes doscientos setenta millones)**, por el periodo de 24 (veinticuatro) meses, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta y obrantes en el Anexo de la Resolución.

b) **Lote N° 2 SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN ANALÓGICO** al oferente **TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros por un **Monto Mínimo de ₲ 90.000.000 (Guaraníes noventa millones)** y **Monto Máximo ₲ 180.000.000 (Guaraníes ciento ochenta millones)** por el periodo de 24 (veinticuatro) meses, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta y obrantes en el Anexo de la Resolución.

c) **Lote N° 3 SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN ANALÓGICO (DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS)** al oferente **OMNI S.A.**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros por un **Monto Mínimo de ₲ 32.500.000 (Guaraníes treinta y dos millones quinientos mil) y Monto Máximo: ₲ 65.000.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones)** por el periodo de 24 (veinticuatro) meses, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta y obrantes en el Anexo de la Resolución.

d) **Lote N° 4 SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN ANALÓGICO (DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES)** al oferente **TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros por un **Monto Mínimo de ₲ 42.500.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones quinientos mil)** y **Monto Máximo ₲ 85.000.000 (Guaraníes ochenta y cinco millones)** por el periodo de 24 (veinticuatro) meses, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta y obrantes en el Anexo de la Resolución.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

RUBEN AQUINO F.
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

g) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art 39° de la Ley 2051/003 "De Contrataciones Públicas".

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d) y f),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 110 de fecha 20 de mayo de 2022 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 024/2021 de fecha 06 de mayo de 2022.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

RUBEN AQUINO F.
Dpto. de Contratos y Garantías - UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

UOC/DCG/AB

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | •••

RV: UOC - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Ana Bethania Brizueña
Hoy, 06:48
hbaez@radar.com.py; ltorres@radar.com.py

Responder a todos |

Elementos enviados

128.2022 omni s.a..pdf 145 KB
424. ICEO N° 24.2022_0... 11 MB
RESOLUCIÓN S2 935 KB

Mostrar todos 3 archivos adjuntos (12 MB) Descargar todo

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 10/2022 "MANTENIMIENTO Y REPRACIÓN DE SISTEMAS ANALÓGICOS DE CCTV Y ESCÁNERES DE RAYOS X (MORPHO – GE) – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID 405.481.,** con el objeto de remitirles la Notificación UOC N° 128/2022 de fecha 20/05/2022, la Resolución S2 N° 110 de fecha 20/05/2022 y el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 024/2022 de fecha 06/05/2022.

ANTE CUALQUIER DUDA, ESTAMOS A SU DISPOSICIÓN.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 - INTERNO 2965 - 2443

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | •••

NOTIFICACION U.O.C. Nº 427 /2022

Asunción, 20 de mayo de 2022.

SEÑORES
TES INGENIERÍA DE DIEGO RODRÍGUEZ.
Domicilio: 14 de Abril c/ Paraíso – Asunción.
Teléfono: (021) 553 - 407 - **Email:** tesingenieria@gmail.com

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 10/2022 "MANTENIMIENTO Y REPRACIÓN DE SISTEMAS ANALÓGICOS DE CCTV Y ESCÁNERES DE RAYOS X (MORPHO – GE) – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID 405.481.,** con el objeto de comunicarles que el Consejo de Superintendencia – Secretaria N° 2 de la Corte Suprema de Justicia, por medio de la Resolución S2 N° 110 de fecha 20 de mayo de 2022, resolvió **ADJUDICAR** a vuestra empresa el presente llamado conforme al siguiente detalle:

a) **Lote N° 2 SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN ANALÓGICO** al oferente **TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros por un **Monto Mínimo de ₲ 90.000.000 (Guaraníes noventa millones)** y **Monto Máximo ₲ 180.000.000 (Guaraníes ciento ochenta millones)** por el periodo de 24 (veinticuatro) meses, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta y obrantes en el Anexo de la Resolución.

b) **Lote N° 4 SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN ANALÓGICO (DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES)** al oferente **TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros por un **Monto Mínimo de ₲ 42.500.000 (Guaraníes cuarenta y dos millones quinientos mil)** y **Monto Máximo ₲ 85.000.000 (Guaraníes ochenta y cinco millones)** por el periodo de 24 (veinticuatro) meses, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta y obrantes en el Anexo de la Resolución.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación y de la Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
g) Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato). Conforme al Art 39° de la Ley 2051/003 "De Contrataciones Públicas".

Observaciones: Los oferentes que tengan la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c), d) y f),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 110 de fecha 20 de mayo de 2022 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO Nº 024/2021 de fecha 06 de mayo de 2022.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

RUBEN AQUINO F.
Dpto. de Contrataciones y Garantías - UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | •••

UOC - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Ana Bethania Brizueña
Hoy, 06:50
tesingenieria@gmail.com

Responder a todos |

Elementos enviados

127.2022 tes ingenieria.... 105 KB

424. ICEO N° 24.2022_0... 11 MB

RESOLUCIÓN S2 935 KB

Mostrar todos 3 archivos adjuntos (12 MB) Descargar todo

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 10/2022 "MANTENIMIENTO Y REPRACIÓN DE SISTEMAS ANALÓGICOS DE CCTV Y ESCÁNERES DE RAYOS X (MORPHO – GE) – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID 405.481.,** con el objeto de remitirles la Notificación UOC N° 127/2022 de fecha 20/05/2022, la Resolución S2 N° 110 de fecha 20/05/2022 y el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 024/2022 de fecha 06/05/2022.

ANTE CUALQUIER DUDA, ESTAMOS A SU DISPOSICIÓN.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE CONTRATOS Y GARANTÍAS
ALONSO Y TESTANOVA
4TO PISO TORRE SUR
TEL: 021.424.460 - INTERNO 2965 - 2443